



Bogotá, D.C., 11 de febrero de 2021

Doctor

**FERNANDO RUIZ GÓMEZ**

Ministro de Salud y Protección Social

**Asunto:** Nueva pedagogía y regulación sobre medidas de prevención para el contagio de COVID-19

Cordial saludo Señor Ministro,

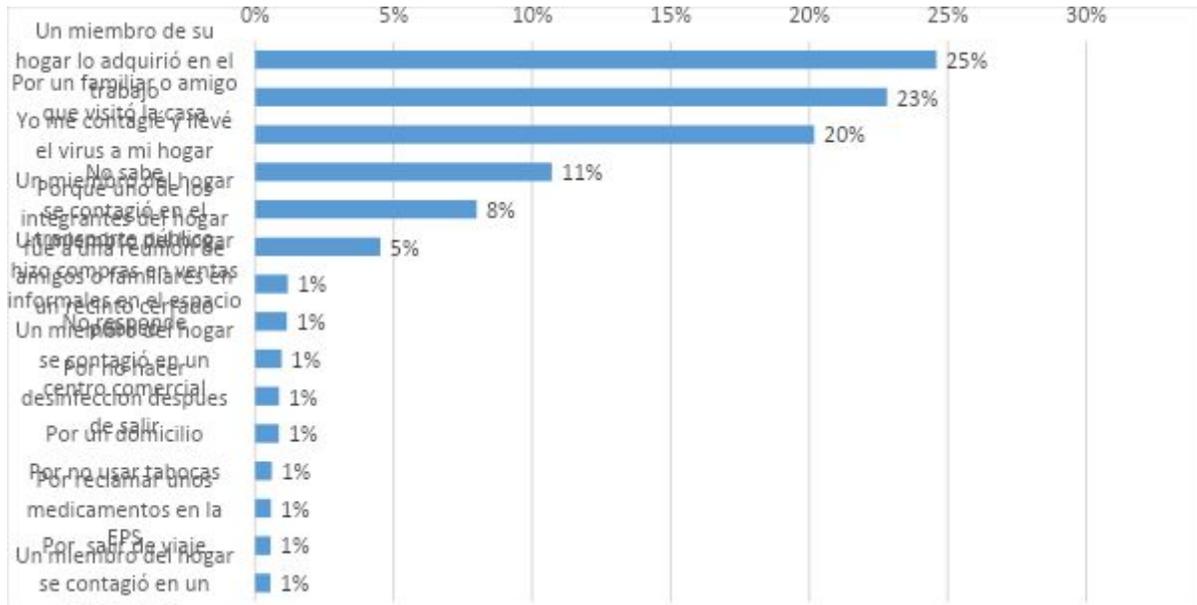
La tarea más urgente que enfrentamos en este comienzo de año es seguir trabajando en equipo para responder de manera coordinada a la situación generada por la pandemia COVID-19 en favor de todos los ciudadanos. Tenemos la ventaja de contar cada vez con más y mejor evidencia científica para direccionar nuestras acciones encaminadas a la prevención del contagio. Sin embargo, el aporte de la ciencia nos impone el reto adicional de trabajar conjuntamente para adaptar las decisiones a lo que la evidencia nos revela.

El aprendizaje en equipo también nos implica reconocer que algunas de las medidas adoptadas y difundidas durante el último año tienen la posibilidad de ser mejoradas, ya que la evolución del coronavirus nos exige nuevas estrategias. Por ello, hoy les invitamos a seguir trabajando juntos para dar un próximo paso que consista en orientar esfuerzos a la pedagogía de la promoción de los comportamientos de cuidado que, según la evidencia, resultan más efectivos para prevenir el contagio.

Hemos realizado mediciones permanentes en Bogotá desde marzo de 2020. Esta información revela pistas claves sobre el comportamiento ciudadano relacionado con la prevención del contagio. Los análisis hechos sobre las mediciones nos permitieron llegar a conclusiones relacionadas con los esfuerzos pedagógicos que se deben impulsar en el 2021, algunas de ellas están enumeradas a continuación.

- Se observa que, en los espacios cerrados, como oficinas u otros lugares de trabajo, hay un mayor relajamiento en el uso adecuado de la mascarilla.
- Hace falta profundizar en una mayor concientización de la ventilación de espacios cerrados. Hemos observado la necesidad de que esta medida se apropie en las empresas, oficinas del gobierno distrital, restaurantes y centros comerciales.
- En respuesta a la pregunta ¿Cómo cree que ocurrió el contagio?, las personas que han sido diagnosticadas con coronavirus y sus familiares mencionan con mayor frecuencia que creen que el contagio sucedió en contextos laborales (*ver grafica siguiente*)

### Principalmente ¿Cómo cree usted que llegó el virus a su casa?



Fuente: Observatorio de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento, 21 de enero de 2021.

En ese mismo sentido, la prestigiosa revista científica *Nature* nos ofrece en su último editorial una importante aclaración arrojada por la evidencia, "El coronavirus SARS-CoV-2 se transmite predominantemente por el aire, a través de las gotas y aerosoles que exhalamos. Contraer el virus a través de superficies, aunque plausible, parece ser muy poco común".

Adicionalmente, en el campo de las ciencias del comportamiento existe un consenso que señala que entre más extensa y compleja sea una lista de indicaciones o recomendaciones, menor es la probabilidad de adhesión y seguimiento a estas. Por ello, una recomendación consiste en simplificar mensajes, para aumentar la probabilidad de su efectividad.

Por todo lo anterior, nuestra invitación es a que trabajando en equipo orientemos todos los esfuerzos pedagógicos hacia la promoción de esos comportamientos que la investigación realizada señala como los tres más importantes para la contención del virus:

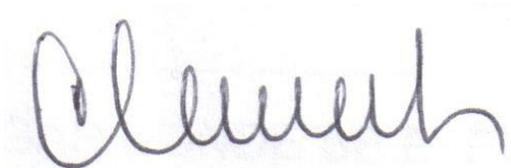
- (1) Llevar una mascarilla adecuada y bien puesta, sobre todo en espacios cerrados.**
- (2) Mantener buena ventilación en oficinas, espacios de trabajo, restaurantes, comercios, etc.**
- (3) No reunirnos en espacios cerrados con personas con las que no convivimos.**

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, respetuosamente le extendemos una invitación a sumarse a la campaña **“Detalles que salvan”**, construida por el distrito alrededor de esta nueva fórmula de cuidado y concebida para ser compartida con todas las entidades estatales y organizaciones de la sociedad civil que deseen difundirla o incluir su narrativa en sus propias campañas, (ver brochure adjunto).

En ese mismo sentido, también nos permitimos sugerirle que, si lo ven necesario, se realicen los ajustes normativos que establecen a nivel nacional los protocolos de bioseguridad (MinSalud, resolución 666 de 2020), con el fin de actualizarlos sobre la base de los conocimientos que tenemos hoy.

Como en otros momentos, estoy segura de que podremos superar los nuevos retos a partir de los esfuerzos conjuntos, con la conciencia de que trabajando en equipo responderemos de manera más asertiva a las exigencias que nos va imponiendo la pandemia, al tiempo que logramos impulsar el desarrollo de nuestra ciudad.

Cordialmente,



CLAUDIA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
Alcaldesa de Bogotá